

debía concurrir por otro camino estratégico descubierto por su genio observador, teniendo allí la primera visión de esa nueva ruta salvadora. Al trasponer los Andes, en prosecución del plan de campaña continental por él concebido, se identifica con la revolución de Chile, y después de fundar y consolidar por siempre su independencia, inicia la primera liga guerrera y la primera alianza internacional en América. Domina el mar Pacífico según sus claras previsiones, sin lo cual la independencia americana era absolutamente imposible por entonces, y ejecuta por este nuevo camino la tercera grande etapa de su itinerario, libertando el Bajo Perú, cuya independencia funda y cuya constitución bosqueja. Concorre á la independencia de Colombia, lleva hasta el pie del Pichincha la bandera de la revolución argentino-chileno-peruana, saludada por los libertadores colombianos, que realizan un plan de campaña análogo, no menos gigantesco que el suyo. Bajo la línea equinoccial, que divide los dos grandes teatros de la guerra continental, se da la mano con Bolívar, el libertador que viene del norte, por opuesto camino, obedeciendo al mismo impulso, dando grandes batallas americanas como él, redimiendo pueblos y fundando naciones. Así termina su gran campaña emancipadora del Sud. Por último, abdica en medio de su poderío, cuando comprende que su misión ha terminado, que sus fuerzas eficientes están agotadas, y se condena deliberadamente al ostracismo por necesidad y por virtud, fiel á la máxima proverbial que regló su vida: — « SERÁS LO QUE DEBES SER, Y SINO NO SERÁS NADA. »

Como complemento de esta vida y de esta misión histórica, puede contemplar su obra desde el ostracismo, al ver que en definitiva la América meridional se organiza autónomamente según la constitución geográfica de que derivaba su plan de división política, formando una nueva constelación de Estados independientes, tal como él la concibió por instinto en observancia de sus leyes naturales. Á la vez, mira

sin envidia, que Bolívar, con quien comparte la gloria de la redención de medio mundo, alcanza y merece la corona del triunfo final de la independencia, reconociéndose modestamente inferior á él en esfuerzos y en hazañas, aun cuando sea moral y militarmente más grande, y por eso el triunfo en el orden definitivo de las cosas es suyo. Mientras se disipa el sueño delirante de la ambición de Bolívar, al pretender fundar un imperio de repúblicas dependientes, con una constitución monocrática bajo los auspicios militares de la hegemonía colombiana, y su fundador cae repudiado políticamente por ellas, aunque glorificado más tarde como libertador, prevalece el plan de la hegemonía argentina, de que San Martín fué el heraldo, como fundador de repúblicas independientes, según sus tendencias espontáneas. Y de este modo, la unidad de argumento y de acción de esta historia, que liga sus partes componentes subordinándolas á un principio dominante, se continúa hasta el retiro de los dos libertadores, representantes de las dos hegemonías redentoras de la América del Sud, y se prolonga hasta en su posteridad con la melancólica fatalidad del drama antiguo y la exactitud de la ecuación matemática.

II

SINOPSIS DE LA REVOLUCIÓN SUD-AMERICANA

Se ha dicho, que cuando la posteridad vuelva sus ojos hacia nosotros, juzgará que la emancipación de la América meridional es el fenómeno político más considerable del siglo XIX, así por su magnitud y originalidad como por la extensión probable de sus consecuencias futuras (1). En efecto:— la aparición de un grupo de naciones independientes, surgi-

(1) « Encyclopédie nouvelle » de Leroux y Reynaud, t. II, p. 762.

das de un embrión colonial que yacía en la inercia, y que con elementos nuevos suministran nuevas individualidades á la historia, interviniendo desde luego en la dinámica del mundo; — la unificación política de todo un continente, que ocupa la mitad del orbe, proclamando por instinto genial los principios lógicos de la democracia como ley natural y regla universal del porvenir; — la consagración de un nuevo derecho de gentes y un nuevo derecho constitucional, en oposición abierta al derecho de conquista y servidumbre y al tradicional dogma monárquico del absolutismo triunfante en el antiguo continente; — la división del mundo en dos porciones ponderadas, que establece en las balanzas del destino el equilibrio humano; — la inauguración de sociedades orgánicas, con igualdad nativa, emancipadas de todo privilegio, con una fórmula comprensiva y con tendencias cosmopolitas; — la apertura de un nuevo campo de experimentación libre de todo obstáculo al desenvolvimiento de las facultades físicas y morales del hombre; — por último, la amplitud de sus movimientos y sus largas proyecciones en el espacio y el tiempo, — constituyen sin duda, uno de los más fundamentales cambios que en la condición del género humano se haya operado jamás.

Los primeros estremecimientos de esta revolución empezaron á sentirse sincrónicamente en las dos extremidades y en el centro de la América meridional en el año de 1809, con idénticas formas, iguales propósitos inmediatos y análogos objetivos, acusando desde muy temprano una predisposición innata y una solidaridad orgánica de la masa viva. Simultáneamente, sin acuerdo entre las partes, y como obedeciendo á un impulso ingénito, todas las colonias hispano-americanas, se insurreccionan en 1810, y proclaman el principio del propio gobierno, germen de su independencia y de su libertad. Seis años más tarde, todas las insurrecciones de la América del Sud eran sofocadas (1814-1816) y sólo quedaban de pie las

Provincias Unidas del Río de la Plata, las que, después de expulsar de su suelo á todos sus antiguos dominadores, declaraban su independencia á la faz del mundo y daban de nuevo á las colonias vencidas la señal del grande y último combate, haciendo causa común con ellas. En 1817, la revolución argentina americanizada, se traza un plan de campaña, de política y de emancipación continental; toma la ofensiva y cambia los destinos de la lucha empeñada; atraviesa los Andes y redime á Chile, y unida con Chile, domina el mar Pacífico, liberta el Perú, y lleva sus armas redentoras hasta la línea del Ecuador, concurriendo al triunfo de la revolución colombiana. Este vigoroso movimiento de impulsión se hace sentir en la extremidad norte del continente meridional, que á su vez vence y expulsa á los defensores de la metrópoli en su territorio, ejecuta la misma evolución que la revolución argentina, toma la ofensiva, atraviesa los Andes, se americaniza y converge hacia el centro donde las dos fuerzas emancipadoras efectúan su conjunción, según queda dicho. La lucha quedó circunscripta á las montañas del Perú, último refugio de la dominación española, herida ya de muerte en las batallas de Chacabuco y Maipú, Carabobo y Boyacá. Desde entonces la independencia sud-americana dejó de ser un problema militar y político, y fué simplemente cuestión de tiempo y de un esfuerzo más. Las colonias hispano-americanas eran libres de hecho y de derecho por su propio esfuerzo, sin auxilio extraño, luchando solas contra los poderes absolutos de la tierra coaligados en su contra, y del caos colonial surge un nuevo mundo ordenado, coronado de las dobles luces polares y ecuatoriales de su cielo. Pocas veces el mundo presenció un génesis político semejante, ni una epopeya histórica más heroica.

Mientras estos grandes acontecimientos se producían en la América meridional en vísperas del combate final, los Estados Unidos del Norte, que abrieron la nueva era republicana

dando la señal de la emancipación á las colonias del sud del continente, y que durante la lucha se mantuvieron neutrales, aunque no indiferentes, reconocen la independenciam de las nuevas repúblicas (1822), como « un hecho expresión de la simple verdad » y declaran, que « es un derecho de los » pueblos sud-americanos romper los vínculos que los ataban » á su metrópoli, asumir el carácter de naciones entre las na- » ciones soberanas de la tierra, y darse sus instituciones con » arreglo á las leyes de la naturaleza dictadas por Dios » mismo » (2). Como una consecuencia del reconocimiento solemne de este hecho y este derecho, los Estados Unidos promulgan la memorable doctrina de Monroe (1823), que en oposición á la famosa bula de Alejandro VI que repartió el mundo entre dos coronas, divide el mundo entre dos sistemas de gobierno, consagrando un nuevo principio de derecho internacional para ambos mundos, encerrado en la fórmula: « La América es de los americanos ». (« *America for the Americans.* ») Jefferson, trazando los primeros lineamientos de esta política (en 1808), había dicho: « La América tiene » principios distintos de los de la Europa, y debe tener un » sistema suyo que la separe del antiguo continente, guar- » rida del despotismo, para ser lo que debe ser, la morada » de la libertad. » Y Monroe siguiendo estos valientes consejos púsose en 1823 frente á frente de la santa alianza de los reyes coaligados contra la libertad del mundo, y declaró: « que toda tentativa de las potencias europeas para extender » su sistema á cualquier punto del hemisferio americano, » con el fin de oprimir á sus pueblos emancipados según » principios de justicia ó contrariar sus destinos, sería con-

(2) Véase en Martens: « *Nouveau recueil de traités,* » t. VI, p. 452; *Rapport du comité des affaires étrangères de la chambre des représentants concernant la reconnaissance de l'indépendance des ci-devant provinces espagnoles en Amérique en 19 mars 1822.* — « *Abridgement of the debates of Congress,* » t. VII, p. 287 y siguientes.

» traria á la felicidad y á la seguridad del nuevo continente, » bajo cualquier forma que se produjera. » (3) Las nuevas repúblicas americanas dieron su sanción á esta declaratoria, erigiéndola en regla internacional, y la santa alianza de los reyes absolutos de la Europa retrocedió ante esta actitud, que debía reaccionar sobre la misma Europa sojuzgada.

La libre Inglaterra, que en un principio fué favorable á la revolución sud-americana, empezó á ponerse del lado de la España en 1818 y de la santa alianza en la cuestión colonial, en el sentido de buscar un arreglo que diera por resultado una simple « emancipación comercial » de las colonias, precisamente en el momento en que los Estados Unidos empezaron á diseñar su política en el sentido de la emancipación sud-americana. La diplomacia del gabinete de Washington, manifestó entonces á la Inglaterra, que « las » miras del gobierno norte-americano eran que las colonias » de la América meridional se emancipasen completamente de » la madre patria, y que la lucha no podía terminarse de otro » modo. » En 1819, reiteró formalmente esta declaración con motivo de la reunión del congreso de Aix-la-Chapelle en que se trató de una mediación de las potencias entre la metrópoli y sus colonias insurreccionadas (4). Y Lafayette, afirmando esta declaración ante el gobierno francés, decía al mismo tiempo: « Toda oposición que se haga á la indepen- » dencia del nuevo mundo, podrá afligir á la humanidad, » pero no ponerla en peligro » (5).

Así, mucho antes que la batalla final asegurase por siem-

(3) « *Abridgement of the debates of Congress,* » t. VII, p. 470: *President's Message* de 2 de diciembre de 1823.

(4) « *Residence at the Court of London by Richard Rush, Minister of the United States from 1817 to 1825,* » caps. XIII y XVII.

(5) Carta de Lafayette al Ministro Desolles, de 19 de enero de 1819, comunicada á Rivadavia. (M. S. Papeles de don Valentín Gómez.)

pre la emancipación del nuevo continente (1819-1822), ya era un hecho que estaba en la conciencia universal, y la actitud de los Estados Unidos, sostenida por la Inglaterra, hizo inclinar la balanza diplomática en su favor en 1823. — La opinión del pueblo inglés le era propicia y las simpatías de todos los liberales de Europa le acompañaban. En el parlamento británico se levantaron voces elocuentes en su favor y el marqués de Lansdowne se hizo el órgano de estos sentimientos presentando una moción á fin de que la Inglaterra reconociese la independencia de las colonias hispano-americanas. — « La grandeza é importancia del asunto de que voy á ocuparme, dijo el orador, es tal, que rara vez se habrá presentado mayor ni igual á la consideración de un cuerpo político. Los resultados se extienden á un territorio cuya magnitud y capacidad de progreso, casi abisma la imaginación que trata de abarcarlos: extiéndense á regiones que llegan desde los 37 grados de latitud norte á los 41 grados de latitud meridional, es decir, una línea no menor que la de toda África, en la misma dirección, y mayor anchura que todos los dominios rusos de Europa y Asia. Estas regiones están cruzadas por ríos magestuosos, con tal variedad de climas y con tan templados efectos de los calores ecuatoriales, gracias á las cadenas de montañas que las atraviesan, que la naturaleza se ve allí dispuesta á producir, como en compendio, cuanto hay de más apetecible en el mundo. Hállanse habitadas estas regiones por veinticinco millones de almas de diversas razas, que saben vivir en paz y armonía, y que, bajo circunstancias más favorables que las que las han rodeado hasta ahora, pronto llenarían los grandes vacíos de terreno inculto, cuya feracidad las haría prosperar hasta que aquel vasto continente se viese poblado de naciones poderosas y felices. Sus habitantes han llevado la copa de la libertad á los labios, y nadie puede atajar el rumbo de la civilización ni de cuan-

» tos sentimientos nobles y grandiosos nacen en su carrera.
» La regeneración de esos países irá adelante » (6).

La reunión del congreso de soberanos en Verona (1823), y su decisión de intervenir en la Península para sofocar el liberalismo español apoyando al rey absoluto, unida al proyecto de monarquizar la América del Sud según las insipientes ideas reaccionarias de Chateaubriand (7), determinaron la actitud de la Inglaterra bajo el ministerio de Canning, que uniformó su política con la de los Estados Unidos. Partiendo de la base de que « la independencia de las colonias españolas pobladas por la raza latina, era un hecho consumado, » y un nuevo elemento político de la época que en adelante debía dominar las relaciones entre ambos mundos » (8), el gran ministro se decidió á reconocer ese hecho, y pronunció en tal ocasión las memorables palabras que resonaron en los dos hemisferios: « La batalla ha sido recia, pero está ganada. El clavo queda remachado. La América española es libre: — « *Novus sæclorum nascitur ordo!* » (9)

La batalla de Ayacucho ganada ocho días antes de pronunciadas estas palabras en el opuesto hemisferio, respondió á ellas, coronando el doble triunfo de la independencia sud-americana. Canning pudo entonces exclamar: « He llamado á la vida á un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del antiguo » (10).

(6) Discurso del marqués de Lansdowne en la Cámara de los Lores el 18 de marzo de 1823, inserto en el « Mensajero de Londres, » t. I, p. 483 y sig.

(7) Véase Chateaubriand: « Congreso de Verona, » t. II, y especialmente cap. IX.

(8) Nota de Canning de 31 de marzo de 1823 á Ch. Stuart y comunicación del mismo á Rush.

(9) Carta de Canning á Grenville de 17 de diciembre de 1824, en Stapleton: « G. Canning and his times, » p. 411.

(10) Discurso de Canning de 12 de diciembre de 1826.

El mundo nuevo reaccionaba por la tercera vez sobre el viejo con su masa y con su espíritu, y por la tercera restablecía su equilibrio perdido.

III

ACCIÓN INICIAL DE LA AMÉRICA SOBRE LA EUROPA

La tierra descubierta por Cristóbal Colón que complementó el mundo físico, estaba destinada á restablecer su equilibrio general en el momento mismo en que vacilaba sobre sus cimientos.

Antes de finalizar el siglo XV, la Europa había perdido su equilibrio moral, político y mecánico. Después de la invasión de los bárbaros del Norte, que le inocularon un nuevo principio de vida, sin extirpar el germen de decadencia heredado del antiguo imperio romano destruído, su civilización estaba á punto de desmoronarse otra vez. No existía en ella una sola nación coherente, y sus agrupaciones inorgánicas eran compuestos heterogéneos de razas y particularismos antagónicos, basados en la conquista y la servidumbre, que la fuerza ataba y desataba. Sus fuentes productivas estaban casi agotadas y su porvenir era un problema sombrío. La libertad de los hombres esclavizados era apenas una esperanza latente que ardía como luz moribunda en el fondo de algunas conciencias. El privilegio de unos pocos, era la regla dominante y la ley niveladora que pesaba sobre las cabezas de la gran comunidad avasallada. La moral política de los pueblos y de sus pensadores era la del príncipe de Maquiavelo, que anteponía la razón de Estado á todos los derechos humanos, justificando todos los medios por los resultados, y esto era un adelanto relativo. Toda evolución sana en el sentido del progreso era imposible dentro de sus elementos caducos, y así la Europa marchaba fatalmente á la disolución social por falta de un principio vital y regenerador.

La caída del antiguo imperio greco-romano había derribado el último antemural de la Europa contra la nueva irrupción de los bárbaros de Oriente, que avanzaba compacta y fanatizada desde el fondo del Asia bajo el pendón de la media luna, oponiendo el Korán al Evangelio. Dueños los musulmanes de Constantinopla, de la Grecia antigua y parte de la Italia en Europa, y de las llaves de la navegación del Mediterráneo, el despotismo oriental, precedido por sus armas triunfantes, había invadido todo el occidente, convirtiéndose en institución permanente, divinizada, y este poder absoluto y absorbente de la sociedad y del individuo era la última esperanza de los pueblos contra los males de la época y la tiranía de los privilegiados. Para colmo de infortunios, los antiguos caminos del comercio de Oriente, en que se dilataba la actividad universal, estaban clausurados por efecto de las conquistas de los árabes, dominadores de las tres cuartas partes del mundo conocido. La Europa encerrada en el estrecho recinto de la línea del Danubio y la puerta de las columnas de Hércules, aislada, empobrecida, esclavizada, debilitada y amenazada de ser expulsada hasta del Mediterráneo, — cuyas costas dominaban los turcos y los moros en África, Asia y parte de Europa, — parecía perdida, y sólo el descubrimiento de un mundo nuevo podía salvarla. « El descubrimiento de un nuevo continente más allá de los mares » tenebrosos, tuvo por efecto, no solamente abrir al comercio otros caminos, sino hacerle experimentar una transformación que ha influido más que ningún otro acontecimiento político sobre la civilización del género humano, por cuanto afectó, como continúa afectando más fuertemente cada día, todas las partes del globo y la humanidad entera ». (11) Este descubrimiento, — verdadero

(11) Scherer : « Histoire du commerce de toutes les nations », t. I, p. 138.

punto de partida de la era moderna, — al restablecer el equilibrio dinámico remontando á las causas del movimiento y efectos de las fuerzas, hizo que las cosas girasen armónicamente en su esfera de atracciones recíprocas, y sus hombres en el círculo vital de sus aspiraciones innatas. Así se operó el gran fenómeno social que renovó la civilización cristiana y salvó la libertad humana. El gran movimiento de la Reforma, que vino inmediatamente después, al emancipar la razón y dar vuelo á las almas, depositó en las conciencias el germen de los principios democráticos que entraña la Biblia, — que era su código, — y que, transportados á un mundo nuevo debían regenerar la civilización europea degenerada y atrofiada, y difundirla vivificada en el orden político por toda la tierra, como la semilla fecunda de Triptolemo.

No en vano la imaginación popular, anticipándose á los tiempos, supuso que la fuente de Juvencio soñada por los antiguos, que comunicaba en sus ondas la inmortalidad y la eterna juventud, se encontraba en el nuevo continente descubierto por Colón. Trasplantada al suelo virgen de la América la civilización decrepita de la Europa, con sus gérmenes vivaces de progreso, se rejuveneció y se aclimató en él, en condiciones de igualdad, sin poderes monárquicos ni teocráticos, sin privilegios ni aristocracia, y desarrollóse libremente en su atmósfera propicia. Abierto este nuevo é inmenso campo á la actividad humana operóse una evolución super-orgánica, « en » que los hechos revelan la educación del vástago y la cooperación de los antecesores muestra el germen de un nuevo orden de fenómenos » (12). Fué una verdadera renovación del orden social en la materia viva con arreglo á la ley de la naturaleza. El resultado fué la organización de una democracia de hecho, y una sociedad nueva, hija del trabajo. Para el efecto bastó

(12) Spencer : « Principes de sociologie, » t. I, p. 6.

que el hombre, dejara en Europa su carga de servidumbres seculares, se transportase á otro continente vacante, y entregado á su espontaneidad rehiciese su propio destino, prevaleciendo sus instintos sanos y conservadores en la lucha por la vida.

IV

LA COLONIZACIÓN HISPANO-AMERICANA

En la repartición del nuevo continente, tocóle á la América del Sud el peor lote. La España y el Portugal, transportaron á sus nuevas colonias su absolutismo feudal y sus servidumbres; pero no pudieron implantar en ellas sus privilegios, su aristocracia ni sus desigualdades sociales. El poder eficiente de bien, fué más poderoso. La buena y la mala semilla cultivada en el nuevo suelo, se modificó, se vivificó y regeneró, dando por producto una democracia genial, cuyo germen estaba en la naturaleza del hombre trasplantado á un nuevo medio ambiente. Contribuyó á este resultado el modo cómo se colonizó la América meridional. El más sesudo cronista de Indias, reconoce que la conquista se hizo á costa de los conquistadores, sin gastos de la real Hacienda (13). Y un juicioso historiador sud-americano, comentando este hecho deduce de él la lección de política práctica que encierra. « Los » aventureros españoles del siglo XVI pudieron ejecutar la » hazaña portentosa de conquistar la América, porque nadie » puso trabas á su espontaneidad, ni sometió á reglas su inspiración personal. Esta fué la ley general de la conquista de » América, y lo que produjo un resultado tan maravilloso y » rápido fué el haberse dejado su libre desenvolvimiento á la

(13) Véase Herrera : « Historia general, etc. de las Indias, » dec. IV, lib. VI, cap. XI.